



CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, REPRESENTADO POR EL LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ Y LA LIC. MARTHA PATICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, EN SUS CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE Y QUE EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SERÁN DENOMINADOS “EL AYUNTAMIENTO” Y POR LA OTRA EL C. EFRAIN MUÑOZ VIRAMONTES, EN ADELANTE “EL PRESTADOR”; Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

*Efrain Muñoz*

DECLARACIONES

DE “LAS PARTES”

ÚNICO: MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON LA PERSONALIDAD JURÍDICA SUFICIENTE PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO.

*[Handwritten signature]*

DEL “OBJETO”

PRIMERA: “LAS PARTES” ACUERDAN COORDINAR ESFUERZOS Y DESTINAR RECURSOS TEMPORALES EN BIEN DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC., A TRAVÉS DE UN APOYO ECONÓMICO POR \$2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUINCENAL QUE SE LE ENTREGARÁN A “EL PRESTADOR” POR REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA PLACITA DE LA COMUNIDAD DE SAN BERNARDO.

SEGUNDA: “EL AYUNTAMIENTO” ENTREGARÁ LA CANTIDAD DE \$ 2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUINCENALMENTE.

*[Handwritten signature]*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

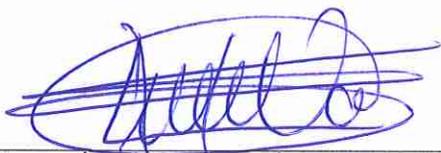
TESORERÍA  
 21 JUL. 2022  
 RECIBIDO  
*[Handwritten initials]*

TERCERA: "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES A PARTIR DEL 15 DE MAYO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022.

UNA VEZ LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL LO FIRMAN EN DUPLICADO EN LA CIUDAD DE JALPA, ZAC., A 15 DE MAYO DEL 2022.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

PRESIDENTE MUNICIPAL



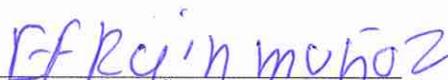
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

POR "EL PRESTADOR"

  
C. EFRAÍN MUÑOZ VIRAMONTES

L'MPLM/ysr  
C.c.p. Archivo.-  
C.c.p. Tesoría.- Para Expediente.